

Gaspar Gutiérrez y Gutiérrez

FALLECIÓ EL DÍA 13 DEL ACTUAL

en el pueblo de San Pedro de Soba

R. I. P.

Su hermana Adela; sus sobrinos Miguel, Matilde, Jesús, Máximo, Salvador y Gaspar, y demas parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y que asistan a los funerales que, por su alma, se celebrarán en este pueblo el día 17 del corriente, a las diez de la mañana.

D. Consuelo Peláez Quintanilla DE PELAEZ

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1906

R. I. P.

Su viudo, hijos y demás familia

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 17, en la Santa Iglesia Catedral, por las ánimas de esta ciudad serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid y Santander tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 16.—Miércoles.—San Rufino, San Marcos, San Valeriano, San Edmundo, arzobispo y San Felice.

Día 17.—Jueves.—Stos. Adolfo y Victoria, hermanos, patronos de Córdoba, Stos. Dionisio, Afonso y Gregorio.

José Palacio VIAS URINARIAS, CIRUJA GENERAL

Doctor Madrazo Ha regresado de su expedición a Madrid, haciéndose cargo de la dirección de su sanatorio quirúrgico en esta ciudad.

Doctor R. F. de Galeya OCULISTA

Consulta de 9 a 11 (excepto días festivos) BURGOS, 3

Después del mitin Aclaraciones

Verdad es que después de un mitin de propaganda de cualquier clase de ideas políticas han de venir necesariamente las contestaciones y réplicas de los que se sienten fastidiados en los discursos pronunciados.

El que no descuenta esto cuando se le da a hablar en ellos, más vale que se quede en casa. Lo más cuerdo, pues es aguantar el chaparrón a sabio que ya escampará y tiempo tendremos de desquitarnos.

Pero es el caso que con motivo del último mitin celebrado el domingo en Torrelavega por la juventud conservadora, un señor que firma Tam, ha publicado un artículo en El Diario Montañés que creo no puede quedar sin contestación: primero porque está escrito por uno de Torrelavega y bueno es que allí sepan que no comulgamos con nada de aquello, y segundo porque el resumen hecho por la ATALAYA de prisas, a vuelo de pluma, y solo a título de notas, ya empieza a ser tomado como texto fehaciente y explotado a la mala, y con la disculpa de ser órgano de la juventud conservadora el periódico citado. No empezó el mitin por poco, si con el brillo de discurso de don Vicente Blanco que estuvo tan oportuno y feliz como puede verse por el escorzo que a Tam le ha causado poniendo el dedo en la llaga. Hubo gente en Torrelavega que con voz clara y con claridad, el señor Blanco se dio, y muy bien por cierto. No se puede escapar por completo los ojos de nuestros conveci-

nos para verter en ellos siempre las mismas ideas a ver si alguno se convence que hay que resignarse cuando es otro el que habla, a oír todo lo contrario, y quien escuche a todos, que obre después según le parezca.

Adelante pues, señor Blanco, que ya que una vez acertó usted en el ídem, no ha de errar en otras ni en otras ocasiones. Continúa el artículo asegurando que el señor Escalante dijo maravillas. No fuera malo, amable Tam. El señor Escalante ni puede ni aspira a más que a decir vulgaridades. Lo que ocurre es que ciertas cosas de buen sentido solamente han llegado a hacerse raras dado lo mucho que aquel escasea.

Dijo que él estimaba como un deber ser conservador, y en esto de los deberes individuales no hay mejor juez que la propia conciencia; dejémosle en paz con su conciencia, ya que no se meite a ser el vándor como otros señores acostumbraban. No dijo tampoco, como asegura Tam, que el que no fuera conservador era un excitado o un ilógico. Librele Dios de tan desatinado modo de pensar; buenos amigos tiene en todos los partidos políticos y hubiera sido en él delito imperdonable faltarle tan descaradamente.

Lo que dijo, fué otra cosa muy distinta; que la juventud de suyo inquieto, bullicioso y excitado, necesitaba más que de ciertas excitaciones de prudentes calmantes; y los que la incitan a desbordarse fuera de toda razón, no son jóvenes precisamente; entendámonos. Y tanto le sorprende al respetable Tam que el señor Escalante tenga ahielos y esperanzas? Pues es una lástima porque piensa según teniéndonos. Tiene, como toda la juventud conservadora, deseos vehementes (1) de que España sea feliz, fuerte, robusta, y esperanzas arralgadistas, de que estos anhelos, estos deseos vehementes, lleguen a ser un hecho, bajo el justo y enérgico gobierno del linista caudillo don Antonio Maura; y tiene por bandera el sagrado estandarte de la patria, diferenciándose de otros partidos, en que por encima de todo, sobre los intereses de partido y los apasionamientos de banderita, ve ordenar al viento el adorado emblema de la madre España.

El señor Escalante dijo, que era costumbre en los meetings extremo-derechistas, citar en horrenda confusión, una porción de nombres y sucesos históricos, haciendo grandes síntesis; que no son más que un caso de lugares comunes; historia pseudo-sentimental, buena para ser servid. en Le Journal des demoiselles. Esto no necesita demostración, basta pasar los ojos por el discurso del señor Solana en el meeting de Torrelavega, que publica El Diario Montañés. Mire usted que recordar a los reyes Católicos para decir que Granada no se conquistó con la transigencia por que los vancadores de Boabdil no eran secuaces de Maura! (1) Definición de anhelos dados por la Academia Española.

Será cosa de preguntar con qué se había ganado el Gurugú, ya que nos hallamos en pleno clasicismo, de moros y cristianos. Léase en la capitulación de Granada, en cualquier compendio de Historia de España, aquel capítulo que dice «se respetarán y conservarán sus mezquitas dejándose el libre ejercicio de su religión y de sus usos y ceremonias».

Y aparte de esto el señor Escalante afirmó que hay una porción de tradicionalistas que no ven más allá de Donoso Cortés y que éste ni era original, ni representante de la tradición española, por haber bebido sus doctrinas en el conde de Maistre y Bonald, ambos franceses.

Claro es que nos referimos al Donoso de los últimos tiempos, no al de las teclones de Derecho Político pronunciadas en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1836 y 37: es decir, al Donoso del «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo»; que según don Juan Valera «es el libro más sublime y más absurdo que se ha escrito en el siglo XIX» (Estudios críticos).

El excelente juicio, como dice Tam, que de esta obra hace el insigne polígrafo, la más alta y verdadera gloria española de los actuales tiempos, don Marcelino Menéndez y Pelayo es para nosotros, definitivo y exacto, tan solo por una razón: porque es la única autoridad humana que acata mos de rodillas. Pese a lo dicho, pues, de los atíquet que en la revista L'ami de la Religion, le dirigió el abate Sadnel, fundado, según el mismo dice, en que existe por encima de la benevolencia, «otra caridad más elevada, que consiste en poner el interés de la verdad sobre todas las demás cosas».

Y Menéndez Pelayo a vueltas de todos los siglos que dedica a Donoso, dice (página 754 de los Heterodoxos Españoles, tomo 3.) «En vano se recuerda que la teoría de la explicación y de los sacrificios sangrientos es remedio certero de la apoplejía del verborreo como instrumento de justicia providencial, hecha por Jesús de Maistre. ¿Qué importa? Las ideas van de todo el mundo etc.» Luego «igo la de Maistre».

En la página 752 de la misma obra se lee: «Pero aun reconocida la destemplanza y mala voluntad del crítico (se refiere al citado abate Sadnel) tampoco es posible canonizarle (ni nadie de sus mismos amigos y admiradores defiende) las audaces novedades de expresión que usó Donoso al tratar delicadísimo punto de Teología, ni tampoco sus opiniones ideológicas, aprendidas en una escuela, que no es ciertamente la de Santo Tomás, ni la de Suárez, sino otra escuela siempre sospechosa, y para muchos vitanda, que la Iglesia nunca ha hecho más que tolerar, llamándola al orden en repetidas ocasiones, y en el último Concilio de un modo tan claro que ya no parece ficción defensoria, sino con grandes atenuaciones. En suma, Donoso Cortés era discípulo de Bonald, era tradicionalista en el más riguroso sentido de la palabra, pareciendo en él más crudo el tradicionalismo por sus extremos meritoriales de expresión».

¿No ó no es discípulo de extranjeros Donoso y por consiguiente están fuera de la tradición española cuantos le siguen? Dice más adelante Menéndez Pelayo: «Declaro que la razón sigue al error a donde quiero que va, como una madre tierna sigue, a donde quiera que va, aunque sea al abismo más profundo, al hijo de sus entrañas, es pasar los términos de toda razonable licencia oratoria, y hasta injuriar al Soberano Autor, que ordenó la razón para la verdad y no para el error».

Esto nada más copio, por no alargarme como muestra de lo pelagrosos que pueden ser en manos indolentes las obras de uno de los más esclarecidos polígrafos de la Religión. Pero sí me, señor mío, cuando esto es así, cómo se atreve usted a discutir todas esas arduas cuestiones teológicas, como si se hiciera para combatir al señor Riano que se permitió, según usted, al buen sentido? (No temo después de ser tan elevadas alturas? Guárdese sus teologías para mejor ocasión: no sé si habrá alguno que con autoridad le conteste, pero yo no pienso meterme en cuestiones tan pelagrosas. ¡Si todos hicieran lo mismo cuánta polémica inútil se ahorraría! Y parámonos todos a la modestia.

El discurso del señor Quintanilla le ha parecido bien a Tam; es claro, como que el fin que algunos seigan a los conservadores es que les saquen las castañas del fuego. Ellos confraternizan con los republicanos, y mientras tanto que nosotros los combatamos en la brecha. Es teoría cómoda. Tanta razón el señor Quintanilla, como en todo, al decir que (resumiendo) «cobran sus amores que no buenas razones»; y Tam se la da.

Y lo sabe todo el mundo, el único punto defendible del partido conservador son los hechos, las obras, sus actos de gobierno; lo demás todo es endeble. ¿Puede aspirar a más el país más exigente del mundo que a que le gobiernen bien un partido por fin?

Ayuntamiento

LOS PRESUPUESTOS

Continúa ayer en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto del año próximo. Preside el señor San Martín y asisten los señores Lloreda, Gómez (J), Huidobro, Nardiz, Gómez (G), Martínez, García (E), Ruiz, López del Moral, Polo, Rado, Rivero, Toco, García (J), Herrero, Alonso, Escalante, Sarrachaga, Arri, Lama, Callejón, Zamanillo y González.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba después de un pequeño incidente entre la presidencia y el concejal señor Herrero que pretende que conste en acta su voto sumándose a los que votaron en contra de la subvención para la Alcaldía.

El presidente le advierte que como el señor Herrero no asistió a la sesión anterior, no puede hacerse constar su voto en la forma que solicita. —Se aprueba la tarifa número 16 que estaba pendiente de una conferencia que debía celebrar el alcalde con el director de la fábrica del gas y en la que, según dice el señor San Martín, no se ha podido llegar a un acuerdo.

Segue la discusión de los GASTOS. Relación número 6.—Vuelve a tratarse de esta relación, pendiente de las partidas de subvención al secretario de la Junta municipal del Censo y de la de gastos de locales para las elecciones. Dice el alcalde que ha hablado con el secretario de la Junta y éste podría encargarse de todos los servicios.

El señor Cillejón propone que se consigne para el secretario de la Junta, por todos los conceptos de elecciones, 3.400 pesetas. Lo combaten los señores Herrero y Rivero. En votación nominal se aprueba la ampliación del señor Callejón por 15 votos contra 8. Relación número 25.—Personal de Instrucción pública. En esta relación quedó pendiente la discusión en la sesión última.

Discutiendo sobre las escuelas de Peña Gistillo y acerca de la subvención que cobran algunos maestros se pasan los concejales largo rato y se apaga la luz varias veces y vuelve a encenderse. Algunos concejales presentan enmiendas y las retiran. En votación nominal se desecha una proposición del señor López del Moral para que se subvencione con 2.000 pesetas a los que construyan edificios destinados a la enseñanza.

El señor Herrero que ha votado en favor explora su voto diciendo que se trataba de escuelas «de todos los matices». Naturalmente y a nos habíamos enterado. Añade el señor Herrero que la proposición de su correligionario ha sido mal presentada. Queda aprobada la relación. Relación número 26.—Material de escuelas: 3.175,92 pesetas.

El señor Nardiz pide que se aumenten 1.000 pesetas para un gabinete de física de la escuela del Centro. El señor García (J) protesta de que se hayan suprimido 500 pesetas para menaje de las escuelas de los cuatro pueblos. Pide que siga figurando la subvención. La Comisión acepta la enmienda del señor Nardiz y rechaza la del señor García (J) porque esas 500 pesetas no se gastan en ningún supuesto, pues no es cantidad que perciban los maestros.

Se aprueba la proposición del señor Nardiz y queda aprobada la relación. Relación número 27.—Rendimientos 2.050 pesetas. Se aprueba. Relación número 28.—Instrucción pública: alquileres de edificios: 33.209,50 pesetas. Después de algunas aclaraciones de la Comisión y del alcalde se aprueba la relación.

na que no se ha hecho hasta ahora nada que responda a la importancia de la población. Sostiene que los forasteros vienen por los encantos naturales de las playas y no por los festejos.

Se muestra partidario de las regatas y de las corridas de toros por que atraen gente y termina proponiendo, en vista de lo que viene ocurriendo todos los años y del fracaso de los festejos de atracción, que no se consignen más que 5.000 pesetas para obsequiar a las escuadras, 7.500 para regatas y 10.000 para festejos populares.

El señor García (E) hace algunas consideraciones sobre los festejos. Se levanta el señor Rivero. Empieza diciendo que siente tener que hablar de pobres y ricos, como de costumbre, aunque él «no habla para la galería».

Combate la primera partida de la relación. Le parece al concejal que va contra las ideas de la mayoría de la población. ¡Parecer es! También opina una cosa graciosísima. Como la partida dice funciones de iglesia y está en la relación de «Funciones y festejos» le parece al señor Rivero que en las iglesias no puede haber funciones y festejos porque la religión es una cosa muy seria.

También combate la partida para regatas «porque es una fiesta aristocrática» y la partida para obsequiar a las escuadras «porque las manda venir el ministro de Marina y como vienen cumpliendo una misión no hay porque obsequiar a esos marinos».

El señor Sarrachaga pronuncia oportunas frases defendiendo las regatas y la consignación para obsequiar a las escuadras que visita el puerto. Añade que está convencido de que la atracción de forasteros no se hace con los festejos realizados hasta ahora, sino ofreciendo otros atractivos. Sostiene que hay que emprender otras orientaciones y recuerda la fiesta de la aviación.

Anuncia que no votará más que las partidas de regatas y la que se consigna para obsequiar a las escuadras. El señor Zamanillo propone que la relación quede con la misma cantidad que el año anterior: 40.000 pesetas. De esta cantidad hace la distribución conforme cree que debe emplearse.

El señor Gómez defiende la relación en todas sus partes, aduciendo atendibles razones. También defiende los festejos el señor San Martín desde los escaños. En párrafos que demuestran un detenidísimo estudio del asunto defiende el verano como muy conveniente para la población, como lo demuestra en que el verano es malo la industria y el comercio tienen un mal invierno. Afirma que los toros es el mejor festejo y que las regatas dejan mucho dinero.

Termina lamentando que no se pueda elevar a 70.000 pesetas la consignación para festejos. Rectifica el señor Rivero para decirnos que no tiene patria. Habían otros concejales defendiendo la exposición de ganados. Rectifican varias veces los oradores, haciéndose larguísimo el debate. Por último se acuerda que no se ha discutido nada, es decir, se busca una fórmula de que termine la discusión. Consignar 50.000 pesetas para las funciones y festejos que acuerde celebrar el Ayuntamiento oportunamente.

El señor Sarrachaga propone que se aumente la cantidad a 60.000 pesetas. La Comisión acepta esta enmienda. En votación nominal se aprueba la proposición del señor Sarrachaga. Relación número 46.—Pensiones y jubilaciones: 12.239,99 pesetas. Se aprueba. Se ha aumentado en esta relación 250 pesetas a doña Ignacia Cotarillo, viuda del portero mayor don Juan Nández, y 750 pesetas como donativo, por una sola vez, a doña Dolores González de los Ríos. Se aprueba. Relación número 47.—Intereses y amortización de empréstitos, 272.157,50 pesetas. Se aprueba.

El lerrouxismo que hoy priva es ese: el lerrouxismo de Alcantarilla.

Pues señor, no lo entiendo. Los tribunales han condenado a muerte al dentista Crippen por haber asesinado a su esposa y haber hecho desaparecer sus restos... y ahora resulta que la Interfecta se halla viva y sana.

No está en este mundo, eso no; pero está en el otro mundo, en América. Un telegrama de Nueva-York dice que la be la Ellmore ha sido vista en Alex. La difunta iba de compras.

«Compra, luego existes, se han dicho los corresponsales, y han telegrafado inmediatamente la noticia a Europa. El fo es desdoblable, amen de abrazadabrante y odontológico. ¿Cómo ha confesado Crippen que mató a su esposa, si está viva? Ecco il problema, que decimos los torcos.

«Como no lo haya dicho por darse tono... Hay quien sospecha que todo eso del crimen no es más que un reclamo del dentista. Una vez comprobado que se trata de un crimen imaginario, Crippen será puesto en libertad y se habrá hecho famoso en todo el planeta, rodeando su nombre de una aureola novelesca de que no disfruta ningún otro dentista del universo.

Figúrese usted si le proporcionará renombre el poner a la puerta de su gabinete en una placa esmaltada: MR. CRIPPEN DENTISTA EX-PARRICIDA REO DE MUERTE RETIRADO

Un comerciante de paños, muy rico él, que murió recientemente, ha dejado una manda de 50.000 francos al jefe de los socialistas franceses, Juan Jaurés. Con tan fausto motivo, se preguntan algunos periódicos si Jaurés aceptará la manda, pues sabido es que, como buen marxista, ha combatido siempre la herencia como institución.

Según unos, se embolsará bonitamente los 50.000 del alca; según otros, rechazará la manda con indignación, como atentatoria a sus convicciones. A la veras. Pero no hay que tachar de inconsecuente a Jaurés si como es de suponer coge el dinero «a cuatro manos».

Dirá con tono sincero, que llego de elocuencia, austero e impregnado de altruismo, que devolviera el dinero cuando triunfó el socialismo, pero que para «tirando» no parecer un randa, intería está esperando que llegue el día del mando, se quedará con la manda.

El señor García Morante manifestó a los dependientes que como el asunto no puede decirse que se estuviera en las cosas sería con-

ADMINISTRACION Y TALLERES

Pablo de la Vega Quintanilla Dentista

Hernán-Cortés, 5 (Arcos de Dóriga)
variente un arbitraje en el que interviene el presidente de la Cámara de Comercio y el presidente del Círculo Mercantil.
Los dependientes se mostraron conformes y si los comerciantes también acceden, hoy iniciará el gobernador buscar una solución al conflicto.

Una comisión de comerciantes nos visitó anoche para manifestarnos que los dueños de establecimientos que se niegan a cerrar son treinta, como lo demostraban con una lista que nos exhibieron.
También se lamentaron de la conducta de los dependientes, que no estiman correcta.

Después recibimos la visita de una comisión de dependientes que nos relató los hechos ocurridos a las ocho e insistió en sus deseos de que los comerciantes accedan a sus ruegos.
Nos dijeron que habían guardado actitud correcta y no encontraban justificadas las medidas que adoptaron algunos policías.
Volvimos a repetir que desatemos que lleguen todos a un arreglo.

NOTICIAS

PERDIDA

La tiene toda persona que no compre los libros en el departamento de libros.

LA VILLA DE MADRID

Fuerza la Sierra (debajo del hotel Palacuelos)
Está casa hace regalos a todo comprador.
Cruz Roja
Servicios prestados por su ambulancia en el tercer trimestre del corriente año:
Julio 6.—Sergio Tejedor, fué conducida de Calzadas Altas, 1, 9, al Hospital.
Idem 11.—Félix Rodríguez, desde el Río de la Pila, 11, bajo, al Hospital.
Idem 13.—Casimiro Lavín, desde la estación del ferrocarril de Bilbao al mismo establecimiento benéfico.
Idem 30.—Matilde Múgica, desde «Las Delicias», en el Paseo del Alta, al Sanatorio del doctor Madrazo.
Agosto 5.—María Cruz Huidobro, de Pueria la Sierra, 11, al Hospital.
Idem 15.—Vicente Peredo Diego, desde el Río de la Pila, 40, 2, al Hospital.
Idem 17.—Juana Martínez, de San Roque, 5, bajo, al Hospital.
Idem 27.—Elías Pérez, desde la estación del Norte al Sanatorio del doctor Madrazo.
Septiembre 1.—Floriano Mazón Gutiérrez, desde el vapor Reina María Cristina al Hospital.
Idem 15.—Fidela Coterillo, de Escalinata, 2, 1, al Hospital.
Idem 16.—María Romero, de la Travesía de San Simón, 11, bajo, al Hospital.
Idem 21.—Petra Celada, desde la calle de la Blanca, 32, al Hospital.
Idem 23.—Mariano Morino, de Araznanzas, 14, 1, a la estación del Norte.
Idem 27.—Teresa Haro, de Menéndez de Lúcar, 9, 2, al Hospital.

VICENTE AGUINACO

CONSULTA DE DIEZ A UNA—Blanca, 40

Novias y familias

Gran rebaja de precios que hace la importante casa de BILBAO Goya y Compañía. Hoy, en el Hotel Continental, se venden y vestidos para niñas, ropa blanca, manilleras, juegos de cama y tiras bordadas.
Fuego a bordo
Ayer, a las nueve de la mañana, se inició un incendio en el vapor Osa, de la matrícula de Bilbao, surto en Bilbao.
El fuego empezó en las carboneras de la máquina y fué dominado en pocos momentos por las bombas de a bordo.
Al muelle acudieron los bomberos con el material necesario, pero no se utilizaron sus servicios por haberse extinguido el incendio.
Sacarse una mueca cuando duele es irritarse al rostro, atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuán más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente el dentífico vegetal Licor de Polv.
Hemos recibido dos ejemplares de los discursos de contravindicación pronunciados por don Benito Mariano Andueza y don José María González de Echavarrán en el salón de actos del Centro Católico de San Sebastián el 31 de agosto de 1910, polémica que, como recordarán nuestros lectores, tuvo gran resonancia en España entera, porque el discurso de nuestro distinguido amigo el señor Andueza...

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

H. Linaero
El más especializado y de mejores condiciones higiénicas.
BOULEVARD DE PEREDA, 8
Salón amplia botas en el mismo local.

Dtor. Corpas Gastaneta

OCULISTA
Consulta de diez a una—Blanca, 40

Instrucción pública

El material de alumnos se pagará en la siguiente forma:
Partido de San Pedro.—Los días 16 y 17.
Partido de Torrealeja.—El día 18.
Partido de Retasa.—Desde el 15 al 30.
El plazo de entrega de las cuentas termina el 30.

MANUEL PEDRERA

MEDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda primera, número 5, 1. Izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Francisco Setián ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
Consulta de 9 a 1, Blanca, 42, 1.
En el pueblo de San Pedro de Soba ha fallecido don Gaspar Gutiérrez y Gutiérrez.
Reciben sus hermanas y sobrinos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis neurálgicas etc., son producidas generalmente por el estreñimiento y este se cura con el uso de los Grains de Vale purgantes laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta: Pérez del Molino y farmacías.

Romance

Ayer fueron sacrificados en el matadero público:
Reses mayores, 20; menores, 18; con peso de 8.836 kilos.
Cerdos, 11; con peso de 725 kilos.
Corderos, 10.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Depilación eficaz e indolorosa por medio de la ELECTROLISIS
Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce a una y de tres a cuatro.
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 3.
Variaciones atmosféricas
observadas ayer por el óptico señor Basfiez Arca, calle de la Blanca, 10.
ALTURA BAROMETRICA
A las ocho de la mañana... 760
A las doce... 760,4
A las cuatro de la tarde... 761
TERMOMETRO
A las ocho de la mañana... 7,9
A las doce... 10,6
A las cuatro de la tarde... 10
Máxima... 11,2
Mínima... 0,5
Tendencia del barómetro, subir.
Mareas para hoy
Pleamar: 2'10 m., y 2'31 t.
Bajamar: 8'28 m., y 8'49 t.

Dr. Herrera Oria

SOLO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MUELLE, 7 y 8, 2. IZQUIERDA

ARMANDO COSTA.-MEDICO

ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, caranta y oídos.
Cabinete de rayos X y sus aplicaciones.
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, electroterapia.
Paseo de Mendizábal (Villa Anglada)
Consulta de 3 a 5
Habiendo regresado de su viaje, reanuda la consulta.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 16.—TELÉFONO 151
El más moderno y elegante para 150 sillas.
Almuerzo a 1,50 pesetas, comida a 4 pesetas permanentemente a la carta.
Especialidad en bodas y banquetes.
Lote de 200 sillas plegables en todas las partes.
Especialidad en bodas y banquetes.
Lote de 200 sillas plegables en todas las partes.

Espectáculos

Teatro PRINCIPAL
Funciones para hoy:
A las seis: La vida alegre.
A las diez: La manzana de oro.
A las once: La Tempranica.
Salón FRADERA
Funciones para hoy:
A las seis: Cine y Starace.
A las diez (doble): Luñá, Aragón, Polairete y Mohamed Labas.
A las once: Cine y Starace.
A las diez y media (doble): Luñá, Aragón, Polairete y Mohamed Labas.
CAFÉ CANTABRO
De nueve y media a once de la noche cine matográfico con luz en el salón. Todos los días tres películas nuevas.

A petición del público, que no se deja engañar la Confitería RAMOS, Becedo, 11, este año anticipa la venta de los finos y legítimos turrones de Jijona y Alicante.

Bolsas

	14	15
De Beers ordinarias.	446 00	450 00
Jagersfontein	214 00	215 00
Carters	40 00	41 00
Golden Mines	202 00	202 00
Goldfields	142 00	144 00
Rand Mines	207 00	210 00
Tanganyika	167 00	170 00
Transvaal	56 00	58 00
Village Deep	56 00	56 00
Arpañino mixto 4 por 100	91 80	91 80
Cacotechos	590 00	598 00
Cairo Helioptis	285 00	285 00
Banco Peninsular	230 00	240 00
Platino	683 00	672 00
Spies Petroleum	90 00	90 00
Banco Español de la Isla Cuba.	482 00	483 00
Banco Francés	519 00	520 00
Banco Unión Parisién.	1056 1,53	
Credito Mobilier.	711 00	713 00
Banco Esp. Rio Plata	499 00	508 00
Banco Omani.	663 00	663 00
Banco Ruso-Chino	596 00	596 00
Resita Francesa 8 por 100	97 15	97 15
Deuda del Brasil 4 por 100	65 00	65 15
Deuda portuguesa	86 07	86 00
Deuda Servia 4 por 100	104 30	104 40
Deuda Rusa, 1898 5 por 100.	102 45	102 70
Ruso 4 1/2 por 100, 1898.	95 00	95 66
Interes español 4 por 100.	93 55	93 82
Ferrocarriles Andaluces	263 00	268 00
Nortes	390 00	394 00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	410 00	418 00
Industria.	288 00	287 00
Thomson.	776 00	770 00
Alumina	1773	1797
Sonowick	1342	1388
Nord-Sud	80 00	80 00

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 15.—(Varias horas)
Despacho con el Rey
El presidente del Consejo ha despachado esta mañana con el Rey.
Ha permanecido durante buen rato en el regio alcazar.
A la salida nos ha manifestado el señor Canalejas que ha puesto a la firma del Rey el nombramiento del marqués de Mariano para ocupar la Alcaldía de Barcelona.
Las combinaciones
Nos ha dicho el señor Canalejas que no es cierta en un todo la combinación de gobernadores que publica la prensa.
La verdadera — ha agregado — es otra.
También nos ha dicho que en breve se firmará una combinación de la magistratura con motivo de pasar a la fiscalía del Tribunal Supremo el actual gobernador civil de Barcelona, don Buenaventura Muñoz.
Las negociaciones
El Gobierno, sigue guardando impenetrable reserva acerca del curso de las negociaciones que se siguen con el Mokri.
Créese que hoy se ultimarán estas negociaciones.
También quedará ultimada la redacción de las actas.
El Rey
El señor Canalejas ha dicho que el Rey saldrá para Sevilla el día 21 ó 22.
Mañana, por correspondencia de turno, irá a París el ministro de la Guerra, y durante el despacho quedarán ultimados los detalles relacionados con este viaje.
De Marina
Por el ministro de Marina se han dictado las siguientes reales órdenes.
Concediendo cuatro meses de licencia al teniente de navío don Enrique López.
Disponiendo embarque en el aviso Urguía al alférez de navío don Rafael Estrada.
Idem que vaya a practicar estudios a Lieja el alférez de navío don Luis Vidal.
Destinando a la comandancia de Marina de Sevilla al alférez de navío don Dimas Regalado.

Operaciones de hoy

	14	15
De Beers ordinarias.	446 00	450 00
Jagersfontein	214 00	215 00
Carters	40 00	41 00
Golden Mines	202 00	202 00
Goldfields	142 00	144 00
Rand Mines	207 00	210 00
Tanganyika	167 00	170 00
Transvaal	56 00	58 00
Village Deep	56 00	56 00
Arpañino mixto 4 por 100	91 80	91 80
Cacotechos	590 00	598 00
Cairo Helioptis	285 00	285 00
Banco Peninsular	230 00	240 00
Platino	683 00	672 00
Spies Petroleum	90 00	90 00
Banco Español de la Isla Cuba.	482 00	483 00
Banco Francés	519 00	520 00
Banco Unión Parisién.	1056 1,53	
Credito Mobilier.	711 00	713 00
Banco Esp. Rio Plata	499 00	508 00
Banco Omani.	663 00	663 00
Banco Ruso-Chino	596 00	596 00

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:
MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)

DEPÓSITOS:
CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 9

do que el Gobierno se preocupa del problema de la miseria.

Se entra en el orden del día y se sigue discutiendo el presupuesto de Gobernación.

El señor Lerroux pide franquicia para el ejército.

El señor Suárez Inclán promete que se resolverá.

Se incluyen 25.000 pesetas las casas de correos de Oviedo declarando el señor Merino que se seguirá igual criterio en las demás poblaciones.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se entra en la discusión del de Hacienda.

Le combate el señor Leaniz que estudia especialmente la inspección de Hacienda.

Le contesta el señor Zabala, en nombre de la comisión.

Interviene el señor Andrade.

Este señor solicita la reforma del Tribunal de cuentas.

El señor Cobián promete llevar a la ley un artículo en que se declaren incompatibles el cargo de ministro del Tribunal de cuentas con el ejercicio de la abogacía.

Se levanta la sesión a las 8.20.

Torrero a Santander

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el faro de la Punta del Pescador, de Santander, el torrero de faros señor Garrido Palomeque.

Declaraciones de Romanones.

El *New York Herald* publica una entrevista celebrada por su corresponsal en Madrid con el conde de Romanones.

En la interview describe el conde la política actual española y dice que la ley del Caudado se aprobará en el Congreso con igual facilidad que en el Senado, pues el prestigio del señor Canalejas la sacará a flote.

Añade que en el extranjero están poco enterados de las cuestiones de España.

Recuerda que en tiempos de Mendizábal el Estado se apoderó de cuantiosos bienes de la iglesia, por consecuencia de lo cual ahora se ve en la precisión de sufragar cuantiosos gastos.

Anuncia que en breve presentará el Gobierno importantes proyectos sobre el trabajo en las minas y otras materias importantes.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 16.—(Varias horas.)

Para los huérfanos de militares

Su Majestad la Reina Victoria ha decidido repartir entre los huérfanos de militares las 5.000 pesetas que quedan como remanente de la suscripción abierta con motivo de la campaña de Melilla.

El reparto se hará en el paraninfo de la Universidad.

Los Reyes en Lara

Sus Majestades acudieron anoche a la función del teatro Lara.

Fueron aclamados por el público.

El general Aizave

Ha salido para Melilla después de breve permanencia en el Corte el comandante en jefe del ejército de África general Aizave.

Weyler

Ayer tarde conferenció con el presidente del Consejo de ministros el general Weyler.

A la salida habló con los periodistas expresando su deseo de que se le substituya en la capitania general de Barcelona a fin de poder dedicarse durante una temporada a sus asuntos particulares.

Añadió el general que pensaba permanecer en Madrid cuatro o cinco días.

Los consumos

Ayer celebraron una detenida conferencia los señores Canalejas, Cobián y Azcárate.

Trataron de la substitución del impuesto de los consumos en Madrid.

El marqués de Villalobar

Ha salido para Lisboa nuestro re-

presentante cerca de aquel gobierno señor marqués de Villalobar. Volverá a hacerse cargo de la embajada.

Los republicanos

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los concejales y diputados republicanos acordando pedir que se apruebe enseguida el proyecto de exacciones locales. Confían que en cuanto dicho proyecto quede aprobado se podrá proceder con éxito a la supresión de los consumos.

Romería desanimada

La tradicional romería de San Eugenio en el Pardo ha estado desanimadísima.

Ha contribuido a ello el mal tiempo reinante.

Entre los romeros no se ha promovido ningún incidente desagradable.

Un éxito de «La Correspondencia».—Las negociaciones con el Mokri.—Fracaso de Canalejas.

El texto del convenio aprobado por el Mokri y por el ministro de Estado ha publicado únicamente *La Correspondencia*.

La noticia, al ser divulgada, ha producido en la opinión un efecto deplorable.

Al saberse que nos comprometemos a evacuar los territorios cuya conquista costó tantas vidas y tantos millones, las censuras dirigidas al Gobierno han sido unánimes.

Se considera que los señores Canalejas y García Prieto han experimentado un ruidoso fracaso, teniendo que ceder ante la diplomacia marroquí.

No se habla de otra cosa en tertulias y centros políticos.

Contra una ligereza

De Badajoz dicen que una Comisión de concejales ha visitado al gobernador militar de la plaza, general Macón para protestar de que el alcalde dijese al diputado señor Soriano que existía divorcio entre el vecindario y el ejército.

La comisión reiteró al general Macón el cariño y la estimación de todo el pueblo.

Movimiento de buques

Un telegrama de Cádiz dice que ha llegado a aquel puerto el crucero holandés *Friedland*.

—A consecuencia del temporal ha retrasado su salida para Mahón el *Princesa de Asturias*.

Guardias destituidos

De Bilbao comunican que el alcalde señor Moyúa ha destituido a un cabo de la guardia municipal y a cinco guardias que firmaron un telegrama de adhesión a la República portuguesa.

De Valencia.—El 606.—El asesinato del notario.

De Valencia dicen que ayer se inyectó en aquella capital una dosis del 606, con arreglo a la nueva fórmula de Ehrlich.

Es la primera inyección según esta fórmula, que se hace en España.

Añaden de la misma capital que ha sido practicada la autopsia al cadáver del notario don Tirso de la Torre, asesinado por su criada.

Fueron apreciados varios balazos en la cabeza, en un brazo y en el costado.

Con objeto de mostrarse parte en la causa han llegado dos hermanos del muerto, que ejercen en Madrid la profesión de médico y notario, respectivamente.

Perseguido a un bandido

Noticias de Manzanares dan cuenta de que la benemérita realiza activas pesquisas para detener al criminal Ramón Clemente, de cuyas fechorías dimos cuenta ayer.

Se dice que se tiene una pista muy segura del paradero del criminal.

Periodista fallecido

Al anochecer dejó de existir el redactor de *La Correspondencia de España* don José Fardo, que firmaba sus trabajos con el pseudónimo de José de la Corte.

Su muerte ha sido sentidísima.

Has del asesinato del notario

Nuevas noticias de Valencia dicen que se ha comprobado que el móvil

del asesinato del notario ha sido el robo.

Con este motivo se recuerda que estando en Santander el señor Latorre, se trató también de robar su domicilio.

Crisis parcial

Parece confirmarse y ya no queda género de duda que habrá crisis parcial.

Según dicen, el ministro de Fomento señor Calbetón pasará al ministerio de la Gobernación, sucediéndole en Fomento el señor Gasset.

De la Subsecretaría de Instrucción se encargará el señor Comenge, pasando al Tribunal de cuentas el señor Montero Villegas.

De Barcelona.—Varias noticias

Telegramas de Barcelona manifiestan que ha regresado a aquella capital la Comisión de concejales que asistió a la clausura de la Exposición de Valencia.

—El día 21 se inaugurarán las conferencias del periodismo catalán.

Las catedráticos

Asegúrase que ha sido resuelta satisfactoriamente la cuestión de los catedráticos de las Universidades.

Según parece se ha presentado una enmienda para que se concedan derechos pasivos a los catedráticos de los centros docentes que hayan obtenidos su plaza mediante oposición.

Noticia desmentida

En los pasillos del Congreso los diputados ministeriales desmentían ayer el rumor echado a volar de que el señor Navarro Reverter substituiría al señor Cobián en el ministerio de Hacienda.

Extranjero

Los bienes reales

De Lisboa manifiestan que los objetos reales inventariados ascienden en valor a dos millones de duros.

Recepción

Dicen de Lisboa que el ministro de Negocios Extranjeros celebrará el día 17 la primera recepción diplomática.

Rumor desmentido

Un telegrama de París dice que se ha desmentido el rumor acogido por el periódico *Le Matin* referente a haber sufrido un acceso de locura la reina doña María Pia.

Lo del «Maine»

Añaden de París que en la Habana se han descubierto hilos de cobre destinados a explotar minas de dinamita bajo el casco del *Maine*.

Se dice que se colocaron con objeto de que no se averigüe la causa del accidente que sufrió dicho crucero.

De Londres

De Londres dicen que el Gobierno inglés ha acordado disolver el Parlamento.

—Añaden de la capital inglesa que los patronos de Cardiff han accedido a la petición de aumento de jornal que les hicieron los huelguistas.

Desórdenes en Nicaragua

La situación de Nicaragua ha empeorado notablemente.

Entre el populacho y las tropas se han sucedido sangrientas colisiones resultando numerosos muertos y heridos.

Las crecidas del Sena

Dicen de París que continúa aumentando el nivel del Sena de un modo alarmante.

En vista de ello el Parlamento ha autorizado al Gobierno para que adopte todo género de medidas de previsión.

El cólera

Comunican de Constantinopla que continúa allí haciendo estragos el cólera.

Contribuye a ello el estado insalubre de la población.

Los lazaretos están completamente llenos.

Se sabe que la epidemia hace también estragos en la Turquía asiática.

En el camino de la Meza los peregrinos mueren a centenares sin que se les pueda prestar auxilio.

La paz en el Uruguay

Un cablegrama de Montevideo da cuenta de haber quedado firmada la paz con el ejército insurgente.

EL CORRESPONSAL.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

BODEGAS ALNAR

GRAN DEPÓSITO DE

Vinos legítimos de Valdepeñas calle del Rincón

(Deba de «La gota de leche») Único despacho en Santander: En el establecimiento de muebles de Narciso Ortega. Calle de Atrazanas, núm. 3 (FRENTE AL COSTADO DE LA PESCADERÍA) Se sirve a domicilio.



El mejor elogio de este jabón está hecho con las innumerables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia.

Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijase siempre la marca Chirbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao.

ABONOS QUÍMICOS BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquin Alonso.—Muelle, 20

Gran Garage Moderno

Armando Corcho CALLE DE CASTILLA Entre las estaciones de la Costa y del Norte.—Teléfono 371. Sucursal en el Sardinero: Hotel Fornos.—Teléfono 198

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS (ANTES MARURE)

GIBAJA—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—MÚSICA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADORNOS.

Numeroso claustro de profesores titulados. Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. Pídanse reglamentos al director, EMILIO ARCELA.

COLEGIO ACADEMIA DE SANA

Santa Clara, 9.—Santander

Ventiduos profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases 4 horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos de estas son acompañados y vigilada su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PÍDASE REGLAMENTOS

Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO Pedro Sáez Fernández Herman Cortés, n.º 5

SANTANDER El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheo. Precios moderados. Habitaciónes.

Plato del día: Filetes de cerdo a la Robert

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA Calle de Bessedo, 11

PRECIO FIJO TELÉFONO 108

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.º, a 8 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, de 25 pesetas.—Zalesas con lana, a 4 pesetas.—Betas finas, a una peseta el kilo.

Imenso surtido en telas de damasco, ant. hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditado, colchonerías, a precios económicos. Se harán a máquina

BOSTON

Imenso surtido en calzados de todas clases, especialmente en obra de invierno. CHANCLOS DE GOMA reforzados, calidad superior, para señoras, caballeros y niños. Medias y repaparos. Precios sin competencia. Despacho provisional, Blanca, número 23.

AGUAS MINERALES Esta casa las vende directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

En Laredo HOTEL CONTINENTAL

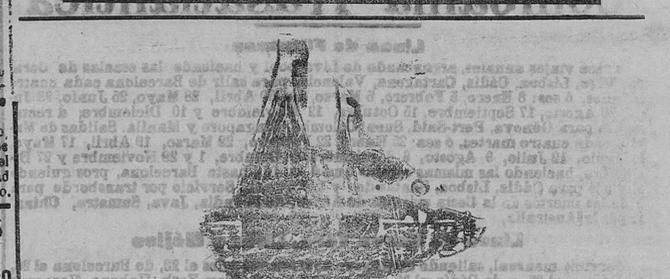
CAFÉ ESPAÑOL, Restaurant Imp. de LA ATALAYA, S. Francisco 23

OVOIDES DE ANTRACITA DE GUARDO

MARCA

PARA COCINAS, ESTUFAS Y CHIMENEAS DE HABITACIONES Es el combustible más apreciable por su limpieza y economía. No produce hollín y su duración y fuerza calorífica son mayores que la de cualquiera otro combustible.

ANTRACITAS legítimas para la calefacción, calefacciones y motores de gas pobre. PEDID ESTOS ARTICULOS EN TODOS LOS ALMACENES



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

el 6 de NOVIEMBRE de 1910 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

y el 21 de NOVIEMBRE el hermoso vapor

Espagne

Para Colón Puerto de Limón y escalas, saldrá el 17 de NOVIEMBRE el vapor

Perou

con correspondencia, pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º preferencia y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Panamá y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se halla el servicio de telegrafía sin hilos y llaman continos y camareros españoles.

La cocina es española, y a los pasajeros de tercera clase se les da para traer y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62

Hamburg-Amerika-Linie

SERVICIO AL RÍO DE LA PLATA

PRÓXIMAS SALIDAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 27 de noviembre saldrá de este puerto el vapor

NAVARRA

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Precio del pasaje de tercera, 230 pesetas, y una de impuestos

PARA SOLICITAR CABIDA E INFORMES SOBRE PASAJE DIRÍJASE A

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

FUNDADOS EN 1850

PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

SAN FRANCISCO, 30, é ISABEL II, 2. - Teléfono 414

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

EXPOSICIÓN Y VENTA

de ROPAS CONFECCIONADAS para CABALLERO y NIÑO y de los artículos de las NUEVAS SECCIONES

Ropas para caballero

TRAJES de..... 15 á 70 pesetas
 GABANES de..... 25 á 100 »
 PELLIZAS de..... 14 á 80 »
 Capas, Levitas, Chaqués, Fracs, Rusos, Impermeables, etc.

Sección de Zapatería

BORQUEGÜES y POLA-
 GAS para caballero... de 12,50 á 22,50 pesetas
 POLAGAS y zapatos á
 la inglesa para señora. de 12,50 á 18,00 »
 BORQUEGÜES y POLA-
 GAS para niños..... de 7,50 á 15,00 »
 ZAPATILLAS, confort-
 tables rusos..... de 2,50 á 8,50 »

Sección de Bastones y Paraguas

BASTONES puño todo plata..... á 10 pesetas
 De bambú, rotin jvas., de 3,00 á 30 »
 PARAGUAS montura in-
 completa..... de 5,50 á 35 »
 PARAGUAS ocasión..... á 3 »

Ropas para niño

TRAJES de..... 5 á 40 pesetas
 GABANES de..... 14 á 44 »
 CHAQUETONES de..... 13 á 35 »
 CAPITAS, MAK-FERLANDS, ETC., ETC.

Género de punto

TRAJE interior de punto afel-
 pado, extra, de..... 6 á 7 1/2 pesetas
 TRAJE interior de punto in-
 glés, de..... 5'25 á 27 »
 CALCETINES hilo ó lana, de. 0'50 á 3 »
 Petos higiénicos, jerseys y artículos de sport

Artículos para viaje

MUNDOS vieneses, de..... 60 á 80 pesetas
 SACOS Gladstone, de..... 37 á 90 »
 Idem de mano, de..... 7 á 31 »
 Sombrereras, mantas, porta-mantas, porteraids,
 porta-bastones, etc., etc.

Sección sombrerería

SOMBREROS flexibles, de.. 5 á 10 pesetas
 Idem hongo, de..... 6 á 12 1/2 »
 GORRAS, de..... 2 á 6 »
 SOMBREROS de copa, extra. á 15 »

Sección de corbatería

LAZOS y NUDOS de..... 0'75 á 3 pesetas
 TIRAS para lazo, de..... 0'50 á 2 »
 ECHARPES..... 1 á 5 »
 CORBATAS piqué blanco, pa-
 ra sport..... á 1 »

Sección de camisería

CAMISAS plancha, pechera li-
 sa ó pliegues, de..... 4 á 6 pesetas
 LIGAS y TIRANTES de..... 1 á 5 »
 PAÑUELOS de hilo ó seda, de. 0'75 á 3 »
 Cuellos, puños, fajas y bufandas de todas clases

Sección de guantería

GUANTES de piel, para caba-
 llero, de..... 3 á 4 1/2 pesetas
 Idem de idem, para señora... á 2 »
 Idem de punto, para caballe-
 ro, de..... 1 á 6 »
 Idem de idem, para señora, de 1 á 2 1/2 »

Grandes surtidos en géneros para la Sección de Medida

Artículos para luto

BISUTERIA EXTRA en gemelos, indispensables, pasadores, aros, botonaduras, sujetadores, etc

Precios excepcionales.-Ultimos modelos en todos los artículos

Todos los precios van marcados en las etiquetas.

Pídanse los Catálogos ilustrados de la Casa

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Seis viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Oera, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días, los días 8 Enero, 8 Febrero, 6 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directa para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, los días 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comprobantes directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Oranjestad y para Curaçao, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monte Video y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Cádiz, Barcelona y Génova y accidentalmente hasta Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia, por el Brest.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorcio á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y es, esencialmente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger; con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

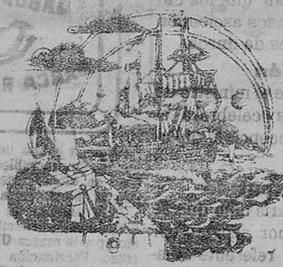
Avviso importante: REBASAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer el Exportador.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico al 16, de Veracruz el 16 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.
 Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—TELEFONO NUM. 43



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPO

ALFONSO DOCE

en salida, don Francisco Almiraz

HABANA y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS: pesetas, 225, 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 260, 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y 6 de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

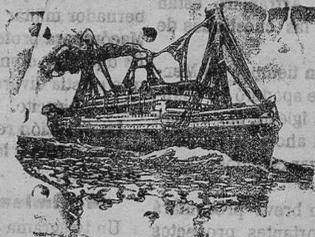
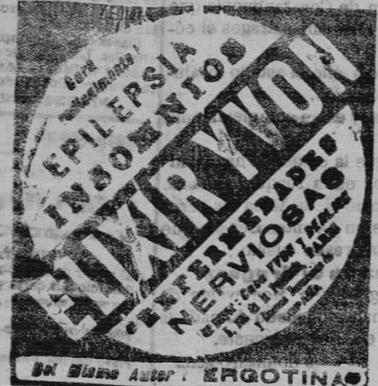
Salidas fijas el día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPO

Ciudad de Cádiz

en salida don Fermín Luzarraga

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger; con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de noviembre, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de diciembre, vapor YPIRANGA

20 de diciembre, vapor FURST BISMARCK

3 de enero, vapor CORCOVADO

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del caudico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

Precios de TERCERA CLASE

Para Habana..... Pesetas 225 7 de impuestos y 6 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico..... 250 y 6 de impuestos

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe

Carlevarde Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 103

TRASPASO LA ZAPITA

del salinero e limpia-botas de la calle de Atrazanas por no poder atender su dueño. En la tienda de La Marisma, de la misma calle, informarán.

MARTILLO, 2

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (ASTURIAS)

Carbón para las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y para las Compañías de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Mezclas para trucas.—Agglomerados.—Cok para uso doméstico y doméstico.

Se admiten los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felis, 6 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alhambra XII; en SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GILÓN Y AVILA, Sres. de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torralba.

Para más informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA